

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SENDSEG SENDEROS DE SEGURIDAD
OFICINA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a la 9 H00 del 20 de Noviembre de 2015 en la oficina de la empresa ubicada en la Cooperativa Ficoa de Montalvo Solar 21 Carretero 8.5 vía a Daule contando con la presencia del señor Néstor Omar Fernández Rodríguez propietario de siete mil participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; de la señora Johanna del Pilar Herrera Fernández propietaria de Dos mil novecientos novecientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Y del señor Carlos Enrique San Andrés Viteri propietario de Cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

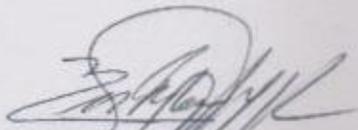
Actúa de Presidente de la Junta General de Socios el Gerente General titular de la compañía señor Néstor Omar Fernández Rodríguez como secretaria la señora Jhonna del Pilar Herrera Fernández

A continuación el Presidente solicita a la secretaria que elabore una lista de accionistas presentes y numero de participaciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada fue la presencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de participaciones al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2014
- 2.- conocer y resolver sobre la presentación de Balances y Cuentas correspondiente al ejercicio económico año 2014, luego de analizar los temas para los cuales se instalo esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instalo, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 10H00, firmando para constancia el Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía .



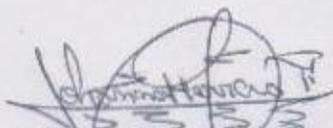
**NESTOR OMAR FERNANDEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE**



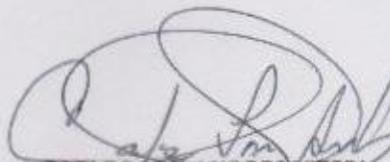
**SRA. JOHANNA HERREA FERNANDEZ
SECRETARIA**



NESTOR OMAR FERNANDEZ RODRIGUEZ
SOCIO



SRA. JOHANNA HERRERA FERNANDEZ
SOCIO



CARLOS SAN ANDRES VITERI
SOCIO